

EL PATRIARCADO, COMO ORIGEN DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

Ana D. CAGIGAS ARRIAZU
Socióloga

La familia es el grupo social más violento y en el que se perpetra más violencia. Es más probable que una persona sea agredida o asesinada por algún familiar o en su casa, que en otro lugar o por otra persona.

En la Declaración de las Naciones Unidas, con motivo de la conmemoración del Año Internacional de la Mujer en 1980, se dijo que "la violencia contra la mujer es el crimen encubierto más numeroso del mundo" porque por el mero hecho de serlo, por su condición, es víctima de una serie de delitos, además de poder serlo como individuo, igual que el hombre.

La violencia doméstica contra la mujer ha permanecido y permanece en un enorme porcentaje de casos oculta y silenciada por las víctimas, lo que ha provocado su perpetuación a lo largo de la Historia hasta nuestros días. Esto ha sido así porque hay una serie de factores socio-culturales que lo permiten.

La sociedad, en general, se caracteriza por la opresión. Todas las instituciones, las estructuras o las personas dominamos o somos dominadas en función de la raza, la clase social, la religión, la edad o el sexo.

El sistema de dominación y subordinación más opresor es el del género, también llamado patriarcado. Fue la primera estructura de dominación y subordinación de la Historia y aún hoy sigue siendo un sistema básico de dominación, el más poderoso y duradero de desigualdad y el que menos se percibe como tal.

Podríamos definir el patriarcado "como la relación de poder directa entre los hombres y las mujeres en las que los hombres, que tienen intereses concretos y fundamentales en el control, uso, sumisión y opresión de las mujeres, llevan a cabo efectivamente sus intereses". Esta relación de poder provoca desigualdad entre los dominadores: los hombres, y los subordinados: las mujeres.

Esa opresión y subordinación está profunda y poderosamente arraigada en la organización de la sociedad, lo cual no es consecuencia del azar o de otros factores como la biología o la socialización en roles de sexo. Es una estructura primaria de poder que se mantiene de manera intencionada y deliberada.

La sociedad patriarcal considera que la mujer carece de relevancia y de valía en comparación con el hombre, y que son éstos los que deben ocupar predominantemente los puestos de mayor poder en empresas, en la política, en el gobierno y por supuesto también, dentro de la casa. Las mujeres tienen asignados espacios físicos y simbólicos que no han sido elegidos por ellas y que no suponen el reconocimiento ni el poder del colectivo genérico, que los hombres se reservan para sí.

El origen de esta desigualdad está en los pueblos primitivos en donde por las condiciones adversas de la naturaleza y las herramientas precarias de las que disponían, era el hombre el que salía a buscar el alimento, ayudado por su fortaleza física, mientras que la mujer permanecía cuidando de los hijos y con una servidumbre casi permanente a su cuerpo a causa de la menstruación, el embarazo y el parto.

Este sistema patriarcal ha perpetuado ese orden jerarquizado y para ello ha elaborado toda una ideología que lo sustenta, dándole apariencia científica.

El énfasis se pone en la diferencia natural y en los factores culturales que dieron lugar a la construcción de un "ideal" de mujer, que asignaba determinadas funciones sociales, las domésticas, y ciertas conductas tales como la dulzura, la paciencia o la comprensión, las cuales, "por casualidad", eran las idóneas para realizar las tareas que le habían sido asignadas con anterioridad.

Grandes filósofos que han pasado a la Historia como tales, dejaron algunas reflexiones sobre la mujer y sus cualidades:

Aristóteles dijo que la mujer es hembra por su falta de cualidades y que es incapaz de formarse un juicio propio, o de tener criterios propios. Se queda estancada en la mentalidad infantil.

Santo Tomás nos definió como un ser sin substancia propia, relegado al plano de lo puramente "ocasional".

Rousseau consideró que la mujer había perdido el estado de naturaleza y se había convertido en un ser falso, mundano y artificial, cuya regeneración le obliga a aprender a vivir según su origen.

Por lo tanto, la mujer resulta que es un ser corporal, intuitivo, sensible, débil en el aspecto orgánico y sobre todo inepta para la lógica de la razón. De todo esto se concluye que la naturaleza nos encadena y complementa con el hombre, al ser éste el único poseedor del poder intelectual.

Esta ideología, según la cual la mejor situación para todos es aquella en la que los hombres son los dominadores, y en esa idea de superioridad y de dominación de un género sobre otro se educa a los niños y a las niñas.

¿Cómo aprendemos a adoptar el status que nos corresponde?

La cultura de la sociedad lo abarca todo, está compuesta de conceptos, hábitos, artes, moral, leyes, costumbres, instituciones, etc. La sociedad impone al individuo sus costumbres y sus creencias. Hay una conciencia colectiva que es una realidad diferente de los individuos, anterior y superior a ellos, que se apodera de la conciencia de estos.

El género, igual que la raza o la clase social, es una parte de la estructura social. Se dota de contenido socialmente, con lo cual no es natural, como he explicado anteriormente, mientras que el sexo sí que viene determinado biológicamente.

Simone de Beauvoir dijo que "no se nace mujer, se llega a serlo", es decir, que las diferencias biológicas existentes entre hombres y mujeres no nos dotan de contenido masculino y femenino. Nacemos hombres o mujeres, no masculino o femenino. Esto es un artificio, una construcción que aprendemos e incorporamos.

Desde que la persona nace, existe una "indiferente predisposición, percepción y atribución de características respecto al mismo bebé, según que éste sea presentado como niño o como niña". Es lo que se llama el "efecto o fenómeno del etiquetado".

Luego más tarde, durante la socialización se forma a los niños para que adopten y aprendan los roles y vivan en las esferas de la masculinidad o femineidad, según les corresponda. Se instauran en ellos una serie de roles genéricos y comportamentales de acuerdo con las expectativas sociales.

Por lo tanto, los niños y las niñas son privados, censurados si tienen necesidades o actúan de forma que no les es propia. Se les impide un libre desarrollo y expresión de sus personalidades mediante la prohibición, inhibición o forzamiento. Es así como los niños comprenden las pautas de poder y dominación y las niñas las de aceptación y adecuación a aquellas.

Los niños aprenderán e internalizarán una serie de mitos sobre la masculinidad, tales como:

- La masculinidad es la forma más valorada de la identidad genérica.
- El poder, la dominación, la competencia y el control son esenciales como prueba de masculinidad.
- La vulnerabilidad, los sentimientos y las emociones en el hombre son signos de feminidad, y deben ser evitados. El autocontrol y el control sobre los otros y sobre su entorno son esenciales para que el hombre se sienta seguro.
- Un hombre que pide ayuda o trata de apoyarse en otros muestra signos de debilidad, vulnerabilidad e incompetencia.
- El pensamiento racional y lógico del hombre es la forma superior de inteligencia para enfocar cualquier problema.
- Las relaciones interpersonales que se basen en emociones, sentimientos, intuiciones y contacto físico son consideradas femeninas, y deben ser evitadas.
- El éxito masculino en las relaciones con las mujeres está asociado a la subordinación de la mujer a través del uso del poder y el control de la relación.
- La sexualidad es el principal medio para probar la masculinidad; la sensualidad y la ternura son consideradas femeninas y deben ser evitadas.

La intimidad con otros hombres debe ser evitada, porque:

- Lo vuelve a uno vulnerable y lo pone en desventaja en la competencia con las mujeres

- Puede implicar afeminamiento y homosexualidad.
- El éxito masculino en el trabajo y la profesión son indicadores de su masculinidad.
- La autoestima se apoya primariamente en los logros y los éxitos obtenidos en la vida laboral y económica.
- Un niño que crezca en esta cultura que valora positivamente la identidad masculina, separará de forma rápida y torpe su identidad de la de su madre y posteriormente de la de todo el género femenino. Por ellas sentirá necesidad y amor, pero por otro lado, y al mismo tiempo, sentirá odio y posesión.
- La niña que crezca en un ambiente de similares características, aprenderá en seguida que su género está infravalorado, aprenderá también los valores, habilidades, creencias, etc. que le son propios por ser mujer y tendrá sentimientos sobre sí misma positivos y negativos, y esa ambivalencia la reducirá a la hora de oponerse a su dominación, reproduciendo a la larga su experiencia con sus hijos.

En razón del género se asignan unos papeles sociales y unas normas sociales y se crea cierta idea de superioridad en el hombre, el cual impone las decisiones a los que no tienen poder y tiene unas expectativas de obediencia en la mujer para que la situación no se invierta. Cuando estas expectativas fallan, en muchos casos, da lugar a una situación de violencia.

¿Por qué el hombre cree tener derecho a controlar a la mujer, cree que pueden utilizar la intimidación, la coerción, la amenaza y la fuerza para llevar a cabo dicha actitud?

La violencia, cuya raíz etimológica está en el concepto de fuerza, conlleva el uso de la misma para provocar daño, y a su vez nos remite al concepto de poder. La violencia es siempre una forma de demostrar que se ostenta el poder mediante el empleo de la fuerza, sea física, psicológica, económica, política, etc., e implica la existencia de un "superior" y de un "subordinado".

El que ostenta el poder además de estar en una situación privilegiada por las ventajas de su estatus, utiliza éste para hacer daño. Es decir, que abusa de su poder.

El ejercicio de poder de dominación de un sexo sobre otro es transversal, es decir independiente de la ideología política, del nivel cultural o socioeconómico de la víctima y del agresor. Sucede en todos los niveles culturales, económicos e ideológicos y no es una violencia ciega e indiscriminada, sino que se ejerce sobre individuos en posición de inferioridad.

La violencia pretende ser un mecanismo de control social de la mujer que sirve para reproducir y mantener el statu quo de la dominación masculina.

Los hombres, como género, han ostentado y ostentan el poder a nivel social y a nivel de pareja. Ellos trabajan fuera de casa, lo que les hace ser más valorados socialmente, tienen acceso a la información, están menos aislados, se encuentran en donde se generan las normas de comportamiento,

donde se toman las decisiones y donde se analizan los acontecimientos, y ellos son los que interpretan la realidad social. Los mandatos culturales, legales (derechos, privilegios) del papel del marido han legitimado históricamente su poder y dominación sobre la mujer, promoviendo su dependencia económica y garantizándole el uso de la violencia para controlarla.

Las mujeres, en cambio, están subordinadas a los hombres, y han estado durante muchos siglos recluidas en sus casas. Cuando las mujeres se revuelven en su desigualdad y quieren salir de ella, cuestionan ese sistema de relaciones de poder y se convierten en una amenaza para los hombres, que no saben cómo argumentar el mantenimiento de la estructura social imperante, surge la violencia, que es el único recurso para demostrar su superioridad y que son los que mandan.

Todavía hay pocas mujeres que ocupen puestos de trabajo de alta responsabilidad, existe una falta de conciencia de las mujeres, las cuales no son sensibles a la inferioridad a la que están sometidas por los hombres. La mujer acepta los imperativos de los dominadores, funciona y se desarrolla, realiza sus funciones atribuidas, tareas secundarias.

La violencia física es un último recurso para proteger al patriarcado de la oposición individual y colectiva de las mujeres. Es una forma de mantenimiento del orden sociocultural establecido frente al intento de las mujeres de reubicarse en dicho orden y forma parte de su condición de masculinidad. Existe el consenso social de que lo bueno es perpetuar lo establecido sea como sea, y la violencia amenaza esa estabilidad porque lo cuestiona, deteriora las relaciones interpersonales y transforma la sociedad.

Esta consideración de dominio masculino, supeditación femenina como base estructural provoca que muchos maltratadores no sean conscientes de que están obrando mal, y mientras se siga manteniendo en la mentalidad general parecerá normal el menosprecio y la violencia hacia la mujer.

Lo que rige la conducta del hombre violento es la creencia que tiene sobre la mujer, a la que considera un objeto de su pertenencia sobre la que puede ejercer su dominación de modo arbitrario y con toda la naturalidad.

Con la violencia impone sus criterios, la desvaloriza, la tiene por inferior y la somete con la humillación y la vejación. Ejerce el prototipo ideal masculino transmitido por la sociedad. Quiere recuperar el control perdido en el único ámbito en el que el hombre puede demostrar impunemente su superioridad.

Son hombres con un ideal de lo masculino, como fortaleza, autosuficiencia, racionalidad y control del entorno, muy marcado. Tienen un sistema de creencias basado en los mitos culturales de la masculinidad y de la inferioridad de la mujer. Creen "que los hombres son por naturaleza dominantes y las mujeres sumisas, no sólo se sentirá profundamente herido si su esposa o novia le deja o si ella no se somete a sus deseos, sino que también experimentará su conducta como una ofensa humillante a su virilidad" porque como dice Corsi "a un hombre de verdad nunca le dejaría su mujer".

Tras estas explicaciones no es difícil entender que en las sociedades o grupos dominados por las ideas "masculinas" hay una mayor incidencia de

agresiones a las mujeres.

En cuanto a las mujeres, no ponen la resistencia que deberían, y más a menudo de lo que sería deseable consienten su subordinación y llegan incluso a defender la conducta machista de los hombres.

La sociedad, compuesta por hombres y mujeres que se han socializado, han crecido, han aprendido los mismos conceptos, hábitos, costumbres, valores, creencias, etc. que el maltratador y que la víctima, y por lo tanto adoptan los roles genéricos que les corresponde, lo que no quiere decir que se apoye la conducta del agresor, lo ha tolerado y no ha reaccionado hasta hace muy poco a la violación de los derechos de las mujeres amparados por la Ley.

La sociedad, la cultura patriarcal ha creado una serie de mitos falsos sobre estas mujeres, como:

MITOS

La pareja tiene problemas

Masoquismo de la víctima:

A ella le gusta. Ella lo quiere.

La mujer se lo busca:

Lo pide, lo merece

Sólo les ocurre a determinadas mujeres de ciertos tipos de familias

La mujer inventa o exagera:

Los hombres están justificados o no son responsables por hechos intencionados

Los hechos no producen mucho daño

JUSTIFICACIÓN

El problema no es la violencia, tienen otros más "serios"

Algunas mujeres son masoquistas y buscan a hombres violentos

Si la mujer no le abandona, no debe ser tan malo

No buscan ayuda y cuando se la ofrecen, la rechazan

La mujer provoca al hombre regañándole por medio de la ropa, gestos, conductas, etc.

Mujeres de clase trabajadora
Mujeres malas amas de casa

Mujeres que han experimentado situaciones de violencia en la infancia

No fue violencia, sólo una discusión.
Exagera para obtener un divorcio rápido y beneficioso

Él la regañó por ser mala ama de casa.
Él tuvo un mal día en el trabajo. Él no quería hacer eso

No hubo ningún hueso roto, sólo contusiones

Los hechos son muy raros o anormales	Estaba bebido, no era el mismo. Debe estar enfermo o estresado necesita ayuda y comprensión
<i>La mujer padece algún trastorno psicológico</i>	Y si no, ¿por qué sigue con él?
<i>No hay salida, podría ser peor:</i>	
Niños – familia	Mejor mantener a los niños y a la familia por su propio bien Los niños necesitan a su padre Él quizá cambie su comportamiento
Hogar – entorno	No tiene dónde ir, y en su situación (edad, hijos, separada, sin trabajo, etc.) es "imposible" rehacer una vida digna.

La sociedad condena la violencia doméstica en la teoría, como comportamiento social, se apoya la denuncia y la búsqueda de protección para la víctima, pero cuando se conocen casos concretos se reacciona de manera reticente, escéptica, esquiva, eludiendo la condena de manera clara y contundente. Se llega a dudar de la veracidad de lo que cuenta la víctima, se niega lo evidente diciendo que exagera o tergiversa el problema, lo silencia por vergüenza y cuando decide denunciarlo recibe respuestas de incredulidad, indiferencia cuando no frivolizan sobre lo que está contando.

Esta falta de conciencia del problema real por parte de los que no están involucrados directamente es lo que explica la falta de medidas de todo tipo (legales, de recursos asistenciales de diversa índole, etc.) para atajar el problema.

La valoración social ha pasado de la negación, a la justificación o trivialización por la levedad o rareza de los casos, a destacar las diferencias biológicas entre hombres y mujeres...

Hay muchos efectos sociales negativos a la hora de denunciar o de separarse para estas mujeres lo que hace que, aunque el maltrato esté cada vez peor visto, no haya disminuido sino que se ha ocultado, porque las mujeres no se atreven o no se sienten con fuerzas para afrontar el juicio social al que van a ser sometidas, pese a ser las víctimas.

El problema es muy complejo y si no se aborda adecuadamente provoca la ineficacia de las medidas que se tomen, y además y lo que es peor se puede contribuir a reforzar la conducta del agresor violento y afianzar su mentalidad en consonancia con la ideología masculina hoy aún dominante, empeorando la suerte de las mujeres maltratadas en su condición de víctimas. Es lo que en terminología terapéutica se llama "victimización secundaria".

Cuando la mujer decide denunciar, las personas que la atiendan debe ser comprensivas a la hora de entender todo su relato. Lo fundamental es mos-

trarla comprensión, empatía, darla trato humanitario cuando esté hablando de su situación, a la que ha llegado justo por lo contrario, por falta de comprensión de quienes la rodean.

En muchas ocasiones, las mujeres se sienten doblemente víctimas. Por un lado de su marido o compañero agresor y por otra del sistema, el cual no da respuesta a su demanda de justicia.

No se debe recurrir al distanciamiento para no comprometer los sentimientos, de manera fría, distante y profesionalizada a lo que escucha. Ante esta reacción la mujer se retrae, se siente incomprendida, y más aún si es otra mujer.

No se trata de ser piadoso, compasivo ni altruista. Se trata de que el médico no se limite a diagnosticar y recetar un remedio contra los golpes o la depresión sin preguntar por los orígenes de todo eso. O de que el abogado no informe a la mujer sobre sus auténticos y legítimos medios de defensa o la urjan a tomar decisiones que no está, en ese momento, en condiciones de tomar, o de que el policía no adopte posturas paternalistas para convencerla de que se olvide del incidente y vuelva a casa porque eso va a ser lo mejor.

Las personas que desempeñan cargos de servicio público como representantes y representativas de la autoridad deben dejar de ser miembros integrantes de la sociedad para encarnar en sus respectivos puestos los intereses generales. No es fácil porque como vimos al principio han sido socializados bajo el sistema patriarcal igual que la víctima y el agresor, pero deben de hacerlo.

Al resto de profesionales sólo se les puede exigir el cumplimiento de su deontología, pero también es verdad que por encima de ésta, está la conciencia del atentado contra los principios humanitarios que son los hechos violentos a los que nos referimos y lo que no se puede consentir es el lucro a costa del dolor ajeno.

Otro aspecto es el de los medios de comunicación, en los que se habla de la violencia doméstica de manera frívola y trivial buscando la emotividad fácil y primaria del espectador y saciando su curiosidad morbosa pero sin profundizar en el origen de lo que se relata. Además pretenden con esos programas en los que personas anónimas cuentan sus miserias, que por otro lado todos tenemos, vayamos o no vayamos a la tele, acercarse a la realidad, aunque a la vuelta de la publicidad se hable de las "idílicas" vidas de los famosos. Además, a mi juicio, están confundiendo a la audiencia al dar en estos programas varios casos consecutivos dando con ello la impresión de que ahora hay más que antes y de que se denuncia más, y ambas cosas no son del todo ciertas.

Por último, me gustaría dejar claro que en esto de los malos tratos si no lo condenamos individual y colectivamente, así como la desigualdad que llevan consigo, lo que hacemos es alargar en el tiempo una situación intolerable y, en cierta manera, reforzar el comportamiento del hombre que agrede a su mujer. En esto, lo que no es denuncia es legitimación de lo silenciado.

*Se ha de ser beligerante frente a las atrocidades,
porque la neutralidad no favorece al oprimido sino al opresor,
y el silencio estimula al verdugo, no a la víctima*

Lie Wiesel, Premio Nobel de la Paz 1980

Bibliografía

- AMORÓS, C. (1990): "Violencia contra las mujeres y pactos patriarcales". *Violencia y sociedad patriarcal*, V. Maquieira y C. Sánchez, Ed. Pablo Iglesias, 1-15, Madrid,
- CORSI, J. (Comp.) (1995): *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinar sobre un grave problema social*. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- CORSI, J., DOHMEN, M. L. y otros (1995): *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- Dirección General de la Policía 35 (1996): *Violencia contra la mujer. Ciencia policial. Estudios*, Marzo-Abril 1996.
- Federación de Asociaciones de Mujeres Separadas y Divorciadas (1998): *Sobre la política que sería más conveniente para combatir con eficacia el maltrato familiar a las mujeres*.
- FERNÁNDEZ VILLANUEVA, C. (1990): "El concepto de agresión en una sociedad sexista". *Violencia y sociedad patriarcal*, V. Maquieira y C. Sánchez, 17-28, Ed. Pablo Iglesias, Madrid.
- LORENTE ACOSTA, M. Y LORENTE ACOSTA, J.A. (1998): *Agresión a la mujer: maltrato, violación y acoso*. Ed. Comares, Granada.
- MADDOO, P. y NIEBRUGGE-BRANTLEY, J. (1993): "Teoría feminista contemporánea". *Teoría sociológica contemporánea*, G. Ritzer, 353-409, McGraw-Hill, Madrid.
- MAQUIEIRA, V. y SÁNCHEZ, C. (Comp.) (1990): *Violencia y sociedad patriarcal*. Ed. Pablo Iglesias, Madrid.
- PÉREZ DEL CAMPO NORIEGA, A.M. (1995): *Una cuestión incomprendida. El maltrato a la mujer*. Horas y horas, Cuadernos inacabados, nº 21, Madrid.
- RITZER, G. (1993): *Teoría sociológica contemporánea*. McGraw-Hill, Madrid.
- SÁEZ BUENAVENTURA, C. (1990): "Violencia y proceso de socialización genérico: enajenación y transgresión, dos alternativas extremas para las mujeres". *Violencia y sociedad patriarcal*, V. Maquieira y C. Sánchez, 29-46, Ed. Pablo Iglesias, Madrid.
- SÁEZ VALCÁRCEL, R. (1998): en *Actuación ante la violencia doméstica. Plan de formación de funcionarios 1998*. Ministerio de Justicia, Gerencia Territorial en Cantabria.

VARIA